criteria

Novedades en la seguridad de los datos personales. ADGD345PO



Objetivos

Conocer el nuevo marco europeo en materia de protección de datos, analizando el RGPD, su ámbito de aplicación material y territorial, las condiciones generales de consentimiento en el tratamiento de datos, las obligaciones del responsable del tratamiento de datos y el procedimiento para la elaboración y aprobación de un código de conducta.

Contenidos y estructura del curso

- La reforma: introducción, antecedentes y entrada en vigor
- Introducción y objetivos.
- La reforma en el ámbito de protección de datos de la Unión Europea. Antecedentes:
- Aplicación de las normas y textos oficiales.
- Entrada en vigor y ámbito de aplicación.
- Principales novedades del reglamento:
- Derechos de los interesados. Cumplimiento, seguimiento e indemnización.
- Transferencias a terceros países.
- Definiciones comunes.
- Principios relativos al tratamiento de datos personales.
- Licitud del tratamiento de datos.
- Preceptos introducidos por el RGPD.
- Adaptación y armonización del precepto y licitud del tratamiento en la Unión Europea.
- Otros supuestos.
- Consentimiento en el tratamiento de datos personales, derechos de los interesados y situaciones específicas
- Introducción y objetivos:
- Condiciones para el consentimiento. Cuáles son. Condiciones aplicables al consentimiento del niño.
- Categorías especiales de datos personales.
- Tratamiento de datos personales relativos a condenas e infracciones penales o medidas conexas de seguridad.
- Derechos de los interesados. Transparencia de la información y la comunicación y modalidades para el ejercicio de los derechos:
- Los derechos: derecho de información, derecho de acceso y de rectificación, derecho de supresión (derecho al olvido), derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos.
- Situaciones específicas. Tratamiento de datos personales y libertad de expresión. Tratamiento y acceso del público a documentos oficiales.

 Tratamiento del número nacional de identificación y tratamiento en el ámbito laboral. Tratamiento con fines de archivo en interés público, de investiga-ción científica o histórica o fines estadísticos.
- Otras situaciones.
- El responsable del tratamiento. La privacidad desde el diseño. El encargado del tratamiento. Introducción y objetivos
- El responsable del tratamiento. Qué es. Obligaciones.
- Corresponsables del tratamiento. Representantes de responsables o encargados del tratamiento no establecidos en la UE.
- Protección de datos desde el diseño. Protección de datos por defecto. Registro de las actividades de tratamiento.
- La certificación como mecanismo de acreditación.

- El encargado del tratamiento. Qué es. Regulación contractual de su relación con el responsable. Subcontratación de servicios. Tutela de la actividad y registro de las actividades de tratamiento.
- La violación de la seguridad. La evaluación de impacto. El delegado de protección de datos. Introducción y objetivos
- Comunicación de violaciones de seguridad a la autoridad y al interesado. La violación de la seguri-dad:
- Notificación a la autoridad de control.
- Notificación al interesado.
- La evaluación de impacto y la autorización previa. La evaluación de impacto:
- La consulta previa.
- El delegado de protección de datos. Designación. Posición ante la protección de datos. Funciones.
- Los códigos de conducta. Los códigos de certificación. Transferencias de datos a terceros países. Introducción y objetivos
- Los códigos de conducta. Aspectos fundamentales:
- Procedimiento de elaboración, modificación o ampliación. Supervisión de los códigos de conducta.
- Los códigos de certificación. Mecanismos de certificación, sellos y marcas:
- El organismo de certificación. Requisitos para acreditar un organismo de certificación. Otras obligaciones.
- Transferencias de datos a terceros países u organizaciones internacionales. Tratamiento transfronterizo y transferencia internacional de datos:
- Transferencias basadas en la decisión de la comisión de adecuación al RGPD. Transferen-cias mediante el establecimiento de garantías adecuadas.
- Binding Corporate Rules (BCR) o normas corporativas vinculantes.
- Comunicaciones o transferencias de datos no autorizadas por el derecho de la Unión y excepciones para situaciones específicas.
- Autoridades de control. Mecanismos de cooperación. Recursos, responsabilidad y sanciones. Introducción y objetivos
- Las autoridades de control. Naturaleza y actividad. Independencia:
- Condiciones generales aplicables a los miembros de la autoridad de control. Normas relativas al establecimiento de la autoridad de control.
- Competencias, funciones y poderes.
- Mecanismos de cooperación. Cooperación entre la autoridad de control principal y demás autoridades de control interesadas. Mecanismo de coherencia:
- Asistencia mutua y operaciones conjuntas.
- Recursos, responsabilidad y sanciones:
- Multas administrativas: condiciones y criterios. Multas administrativas de carácter económico. Sanciones.

Metodología

En Criteria creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Criteria, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

En Criteria queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible: ¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!

Blog de Criteria







